



I LEGISLATURA

# G | A | C | E | T | A

## Parlamentaria

Año 01 / Sesión Ordinaria

23 - 11 - 2018

I Legislatura / No.31

### CONTENIDO

**Convocatoria de la Primera Sesión de Trabajo de la Comisión de Cultura.**

**Convocatoria de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana.**

**Convocatoria de la Primera Sesión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural.**

7 c b j c W U c f j U d U f U d f Y g Y b H U f d f c d i Y g H U g X Y U g m c g W U b X j X U c g U f Y W V j f U A Y X U U U A f f j l c 8 Y d c f h j c 8 \$ %



I LEGISLATURA

## COMISIÓN DE CULTURA SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México, 22 de noviembre de 2018.  
CCDMX/IL/CC/ST/016/2018.

**Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda**  
Presidente de la Mesa Directiva del  
Congreso de la Ciudad de México  
I Legislatura  
**Presente.**

Por instrucciones de la Diputada Gabriela Osorio Hernández, Presidenta de la Comisión de Cultura, atentamente solicito a usted, tenga a bien girar sus instrucciones al área correspondiente a fin de que sea **publicada** en la Gaceta Parlamentaria la **Convocatoria** de la **Primera Sesión de Trabajo de la Comisión de Cultura** que se llevará a cabo el próximo lunes 26 de noviembre de 2018 en la Sala Benita Galeana del Recinto de Donceles y de la cual anexo copias.

Lo anterior en cumplimiento al Artículo 230 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

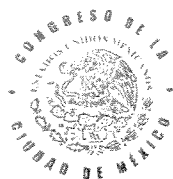
Sin otro en particular, le saludo cordialmente.

**Atentamente**

**Lic. Julio Huerta Recio**  
**Secretario Técnico**

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS	
I LEGISLATURA	
23 NOV 2018	
Folio:	00000922
Hora:	10:45
Recibió:	[Handwritten Signature]

Ccp.- Lic. Estela Carina Piceno Navarro.- Coordinadora de Servicios Parlamentarios.- Para su conocimiento.  
goh/rsr



LEGISLATURA

## COMISIÓN DE CULTURA

Ciudad de México, 22 de noviembre de 2018.  
CCDMX/IL/CC/GOH/VDGP/002/2018.

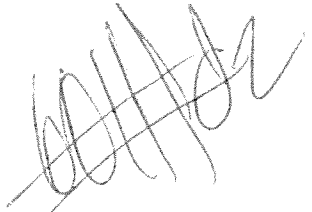
**Dip. Gabriela Osorio Hernández**  
Presidenta de la Comisión de Cultura  
**Presente.**

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 5, fracción II; 193, 211 fracciones I, II, IV, V y XII; 211 fracciones I, III, IV y XII; 219 fracciones III, IV y V; 220 fracciones I y III; 222 fracción XI; 225 fracción I, 230 y 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión de Cultura que se llevará a cabo el próximo **lunes 26 de noviembre a las 14:00 horas** en la Sala Benita Galeana ubicada en el Primer Piso del Recinto Legislativo de Donceles, conforme al siguiente:

### Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión Anterior.
5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Cultura.
6. Consideraciones acerca de la formulación de la Convocatoria para Presentar Propuestas de Candidatas y Candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2018 y de las Disposiciones Reglamentarias.
7. Asuntos Generales

Atentamente

  
Dip. Gabriela Osorio Hernández  
Presidenta

  
Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza  
Secretario

Recibí  
Leticia  
Carballido S.  
22/Nov/18  
14:16 hrs



I LEGISLATURA

DIP. LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ  
COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2018.

**CSC/1L/LEVM/0082/2018.**

**ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN EN GACETA PARLAMENTARIA, DE LA "CONVOCATORIA" A LA "PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA".**

**LIC. ESTELA CARINA PICENO NAVARRO  
COORDINADORA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
P R E S E N T E**

Apreciable Diputado:

Con fundamento y atendiendo a lo dispuesto por los artículos 215 fracciones I, III, IV, VI, VII, 230, 231, 250, 487 fracción III del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar a Usted el girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que **sea publicada** en la **Gaceta Parlamentaria** del Congreso de la Ciudad de México, de fecha **viernes 23 de noviembre de 2018**, la **CONVOCATORIA** y **ORDEN DEL DÍA** a la **"PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA"**, de conformidad al documento adjunto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**MÓISES GIL RAMÍREZ  
SECRETARIO TÉCNICO**

	<b>COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS</b>
I LEGISLATURA	
22 NOV 2018	
Folio:	00000930
Hora:	15:50
Recibió:	

C.c.p. Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva. Para su conocimiento.



I LEGISLATURA

## DIP. LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2018.

### CONVOCATORIA

#### **C.C. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67, 72, 74 fracción XXXVII y 78 de la Ley Orgánica, 187, 189, 190, 191, 192, 193, 209 fracción XII y XIX, 211 fracción V, 220, 222, 224, 225 fracción I, 230, 231, 232 y 233 del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, se les **CONVOCA** a la "**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**", la cual se llevará a cabo el **martes 27 de noviembre de 2018**, a las **08:30 horas**, en el "**Salón Luis Donaldo Colosio**", ubicado en el Recinto Legislativo, de acuerdo al siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acuerdo de la Convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2018.
4. Asuntos generales.

# COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

"2018, Año de Civilidad Política y Democrática de  
la Ciudad de México".



Ciudad de México a 21 de noviembre de 2018.

Oficio No. **CDR/CCDMXIL/0023/18.**

**LIC. ESTELA CARINA PICENO NAVARRO  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.  
P R E S E N T E**

Por este medio me permito solicitar de la manera más atenta tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se publique en la Gaceta Parlamentaria del día 22 de noviembre del presente año, la convocatoria para la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural** la cual tendrá verificativo el día **27 de noviembre del año en curso a las 14 horas** en el Salón Benita Galeana del Recinto de Donceles.

Se anexa al presente la convocatoria en comento, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

  
DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.

	<b>COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS</b>
I LEGISLATURA	
22 NOV 2018	
Folio:	000000000
Hora:	10:50
Recibió:	

# COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

"2018, Año de Civilidad Política y Democrática de  
la Ciudad de México".



I LEGISLATURA

~~C.C. DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL  
P R E S E N T E~~

Con fundamento en lo establecido en el artículo 29 de la Constitución, los artículos 67, 72, 74 fracción XVII, 78 de la Ley Orgánica del Congreso; 187, 189, 190, 191, 192, 193, 211, 220 fracción I, 230, 231, 232, 238 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México, nos permitimos referir a Usted la presente convocatoria para la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural** la cual tendrá verificativo el **27 de noviembre del presente año, a las 14 horas**, en el Salón **Benita Galeana**, ubicado al interior del Recinto Legislativo sito en Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

  
DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.  
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural.



## Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte

Presidencia

I LEGISLATURA

Palacio Legislativo de Donceles, a 20 de noviembre de 2018  
CCFRyD/I L CCDMX/009/2018

**LIC. ESTELA CARINA PICENO NAVARRO  
COORDINADORA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
I LEGISLATURA  
PRESENTE.**

Por medio de la presente, solicito gire sus apreciables instrucciones para que se pueda publicar en la página de internet de esta honorable institución, la **“Convocatoria para presentar propuestas de las y los candidatos a recibir la Medalla al Mérito Deportivo 2018”**, la cual comprende una vigencia del 01 de noviembre al 15 de enero 2019.

Anexo copia de la convocatoria antes mencionada para su publicación.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención al mismo, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. EVELYN PARRA ALVAREZ**







LEGISLATURA

## CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE LAS Y LOS CANDIDATOS A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2018

El Congreso de la Ciudad de México, depositario del Poder Legislativo local, representativo de los habitantes de la Ciudad de México, en reconocimiento a las y los deportistas mexicanos que en forma individual o colectiva, que por su dedicación y esfuerzo, hayan obtenido triunfos trascendentales, en las diferentes actividades deportivas de carácter regional, nacional o mundial, a través de la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, fracción LII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 370, 371, 372, 373, 374, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405 y 406 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México:

### CONVOCA

A la población en general, Asociaciones Deportivas públicas y privadas, instituciones académicas y demás personas interesadas en el ámbito deportivo, a que presenten propuestas de candidaturas, que en su opinión sean merecedoras de un reconocimiento público como lo es la distinción de la Medalla al Mérito Deportivo. La Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, evaluará la trayectoria individual de cada una de las personas candidatas a la entrega del reconocimiento que en forma individual o en equipo hayan obtenido triunfos trascendentales, en las diferentes actividades deportivas de carácter regional, nacional o mundial, en las disciplinas oficialmente reconocidas por la Confederación Deportiva Mexicana, así como su trayectoria, conforme a las siguientes:

### BASES

**PRIMERA.-** Se otorgará el reconocimiento a las personas deportistas que por sus méritos, triunfos, esfuerzos o trayectoria hayan destacado, ya sea en forma individual o colectiva durante el año 2018, para que se constituyan como un ejemplo para la niñez, la juventud y en general para la población de la Ciudad de México y del país.

**SEGUNDA.-** Podrán participar únicamente personas que practiquen disciplinas oficialmente reconocidas por la Confederación Deportiva Mexicana ([www.codeme.com.mx](http://www.codeme.com.mx)) o que tengan los méritos suficientes a criterio de esta Comisión.

**TERCERA.-** Toda persona, organismo, instituciones académicas, asociaciones, instituciones y organizaciones de la sociedad civil o sector cuyas actividades sean afines y estén vinculadas con la disciplina o materia

correspondiente a la distinción de que se trate, podrán proponerse o proponer por escrito a las o los candidatas a recibir la medalla. Dichas propuestas deberán remitirse en sobre cerrado, deberá contener:

- I. Nombre de la persona o institución que realiza la propuesta;
- II. Nombre completo de la o el candidato;
  - a. En su caso, el alias o nombre con el que se da a conocer en el medio deportivo,
  - b. Edad, y
  - c. Correo Electrónico.
- III. Domicilio de la o el candidato y proponentes;
- IV. Exposición de motivos en la que se deberá especificar aquellos méritos por virtud de los cuales se le considera merecedora o merecedor del reconocimiento correspondiente;
- V. Curriculum vitae de la o el candidato, y
- VI. La información documental adicional de acuerdo con la disciplina de la especialidad referida en la convocatoria respectiva.

**CUARTA.-** Las propuestas de las o los deportistas presentados como candidatas, deberán considerar las actividades deportivas realizadas en el periodo comprendido del 31 de diciembre del 2017 al 30 de noviembre del 2018; mismas que serán recibidas en las oficinas de la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte, ubicadas en la Avenida Juárez No. 60, 1er piso, oficina 101, Col. Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06010, en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs.

**QUINTA.-** La presente convocatoria estará vigente desde el día 01 de noviembre de 2018 y hasta el 15 de enero de 2019. Solamente por causa de fuerza mayor, no imputable al interesado, previa justificación a entera satisfacción de la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte, podrán recibirse propuestas fuera del término señalado, pero de ninguna manera una vez aprobados y dictaminados por la Comisión, misma que hará del conocimiento de la candidata o candidato deportista que haya sido acreedora para recibir la presea.

**SEXTA.-** La participación en esta convocatoria presupone la aceptación de estas bases.

Atentamente

COMISIÓN DE CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE